

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
TURISMO Y EXPEDICIONES TRANSCORDILLERAS TRANSCORD CIA LTDA
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Quito a los 02 días del mes Abril del 2014, siendo las 15:00 horas se reúnen los señores socios de la Compañía TURISMO Y EXPEDICIONES TRANSCORDILLERAS TRANSCORD CIA LTDA. En el local de su domicilio ubicado en la calle Rumipamba E2-64 y Av. Republica para tratar, conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día. Con la asistencia de la Sra. Pastora Donoso H. propietaria de 1995 participaciones equivalentes al 95% del capital pagado, el Sr. David Donoso H. propietario de 5 participaciones equivalentes al 0.1% del capital pagado, de esta manera se comprueba que esta presente el 100% del capital pagado.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General ejercicio 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros ejercicio 2013.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013.

Actúa como secretaria la Sra. PASTORA DONOSO HAHNE Gerente General de la empresa. La gerencia general, solicita que se constate la asistencia de todos los socios, con la presencia del 100% del capital pagado, por lo que declara instalada la junta, y tratar el orden del día:

- 1.- La señora gerente general, procede a dar lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2013, recalcando en el mismo los resultados del período luego del análisis respectivo por parte de los socios presentes, el informe es aprobado por el resto del capital pagado, salvando el voto de la Sra. Pastora Donoso H. en su calidad de Gerente general quien forma parte del capital social.
- 2.- Se procede enseguida, a dar lectura a los estados financieros del ejercicio 2013, se atienden todas las inquietudes de los socios sobre los resultados del ejercicio y se aprueba por resto del capital pagado, salvando de acuerdo al Art. 242 de la Ley de Compañías el voto de la Sra. Pastora Donoso H. en su calidad de Gerente General, tanto el Balance General como Estado de pérdidas y Ganancias.
- 3.- La señora Pastora Donoso H., mociona que en la revisión de balances se pudo determinar que las utilidades del presente ejercicio fue de 15913,85, el 15% se destine a empleados por un valor de 2387,08, se resten los gastos no deducibles que se generaron en el año, y se realice el pago de impuesto a la renta por un valor de 3851.30 dólares, queda un saldo disponible para socios de 9675.47 el cual se pone a consideración de la junta pagar a través de dividendos a los socios de acuerdo a la liquidez de la empresa. Esta moción es aceptada por los socios por unanimidad.

Luego de un receso para la elaboración de la presente acta y con la aprobación por unanimidad para todos los puntos del orden del día se da por terminada la Junta General siendo las 18:00 p.m. horas.



PASTORA DONOSO H.
SECRETARIA- GERENTE



DAVID DONOSO H.
SOCIO